

de trabajo de destino definitivo un mínimo de dos años para poder participar en los concursos de provisión, salvo en los supuestos que el mencionado Real Decreto indica y que no son el caso del interesado.

Acuerdo dejar sin efecto la adjudicación del puesto realizada mediante Orden CTE/2098/2003, de 18 de julio (BOE. 25-07), a favor del funcionario D. Andrés Azabarte Galindo, como Instructor Expedientes N.24 en la Subdirección General de Contenidos de la Sociedad de la Información.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 9.a) de la Ley 39/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden 30-11-2000, B.O.E. de 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

17993 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Bernardo Martínez Mut Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Proyectos de Ingeniería.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001 de esta Universidad, n.º 610/01 (Cód.: 3288), (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Bernardo Martínez Mut, con documento nacional de identidad n.º 02861452-E, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento

«Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Proyectos de Ingeniería.

Valencia, 12 de septiembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

17994 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Pedro Beltrán Medina, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001, de esta Universidad, n.º 661/01 (Cód.: F375), (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Pedro Beltrán Medina, con documento nacional de identidad n.º 22665726-P, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Valencia, 12 de septiembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

17995 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Ana María Pajares Ciercoles, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001, de esta Universidad, n.º 650/01 (Cód.: F2522), (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Dña. Ana María Pajares Ciercoles, con documento nacional de identidad n.º 16566070-K, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Comunicaciones.

Valencia, 12 de septiembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.